LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Año III. Almería.—Miércoles 18 de Mayo de 1910 N.º 717.

EL LAICISMO Y LA ENSEÑANZA

PALABRAS DE UN SABIO

Para LA INDEPENDENCIA

XXX

La Escuela laica, deshaciendo hombres, lo deshace todo

Para todo se necesitan hombres.

Para gobernar y juzgar, para administrar y guerrear, para mejorar la sociedad y educarla, lo primero es contar con hombres. Por lo cual el que los forme prepara la materia prima para cuanto es recto, justo, noble y bienhechor.

¿Pero quién formará esos hombres? Hay quien opina que, teniendo el poder, los fabrica por medio de la *Gaceta* ó las leyes; hay quien juzga que todo se arregla con periódicos, conferencia y discursos, letras y palabras; así de otros específicos y especialistas curanderos sociales y pedagógicos. Pero sin Familia, Religión y Escuela, unidas, armonizadas, cooperando para la unidad y formación del hombre, no habrá hombres.

Con lo cual afirmamos que tampoco habrá gobierno, justicia, administración, mejora social ni educación pedagógica, ni leyes que sean observadas, ni prensa que merezca ser leída.

Y como las Escuelas sin Dios no hacen ni pueden hacer sino hombres sin hombría, y más bien que coadjutoras de la Familia y la Religión, para la formación del hombre, son su pesadilla y estorbo, y una práctica (y aun teórica) negación de lo que ellas enseñan é inculcan, resulta que la ciencia laica, por ser laica, lo deshace todo. Cortando el árbol por la raíz, se vienen al suelo todas las ramas; negando á Dios se acabó todo.

Si yo, pues, fuera enemigo de todo gobierno y justicia, de toda administración y mejoramiento social, de toda educación y pedagogía social, sería partidario de la Escuela atea ó laica.

XXXI

¿Pero vendrá á España la Escuela atea ó laica?

Sabiendo que la Escuela laica es el ideal del Estado laico, y que el liberalismo á la galicana no es sino el laicismo gobernando y secularizando, los Estados que imiten al Estado francés, propenderán á introducir en España dicha Escuela.

Secularizar, acivilizar, *laicisar*, ó hacer toda la vida sin religión, sin Dios ó atea, esta es la obra del jacobinismo francés; y nuestros más avanzados *liberalistas* no saben otra cosa, en punto á libertad y derecho, religión y gobierno, sociología y pedagogía, sino remedar como monos y repetir como loros lo que oyen y ven por el ventanillo que tienen abierto hacia París de Francia; que, para ellos, es toda Europa y América y Asia y Africa y Oceanía.

¿Y van tales hombrecillos á ser *modistos á la parisién*, introduciendo el nacimiento civil, matrimonio civil, cementerio civil, beneficencia civil, instituciones, leyes y gobiernos civiles á la galicana, esto es, anticatólicos, que en París de Francia llaman *anticlericales*, y nos van á introducir, de contrabando ó como puedan, la Escuela laica ó civil, esto es, sin Dios?

«¿Cómo vencer, aun luchando fieramente con la invasión cada día creciente, del clericalismo, si no asentamos todos los liberales en bases firmes, *humanas*, la ENSEÑANZA NEUTRAL?» (Palabras de Canalejas en el banquete á Merino.)

Tendremos, pues, si el pueblo no lo impide, Escuelas laicas á la parisién, esto es, ateas, materialistas, enemigas de Dios y del alma humana, en guerra con la Religión y en marcha contra el orden y la Patria, el ejército y la familia, la propiedad y la libertad, esto es, como incubadoras que son de revolucionarios y anarquistas, pese á quien pese, porque es antes la secta y la plataforma que Dios y la Patria.

Andrés MANJON

Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada

CRONICA MADRILEÑA

Cuartilla suelta

Se han aguado hoy las fiestas isidriles. Bandas de música militares y civiles recorren á primera hora la población despertando á los pacíficos vecinos con la consabida «alegre diana» y poco después comenzó á lagrimear el cielo, y llorando estuvo, en forma de lluvia blanda, todo el día. Si continúa este tiempo se van á divertir de veras los buenos provincianos, que vienen á la corte creyéndola una especie de Janja.

Por poco tiempo que permanezcan aquí se convencerán de lo contrario. Todo lo que hallan en sus pueblos, de abandono, de malicia y de corrupción, lo encontrarán en Madrid empeorado en tercio y quinto. Para hacer boca les hemos ofrecido el bárbaro espectáculo de la plaza de toros, en la que, para tomar el desquite de la suspensión de la corrida, se hicieron destrozos incalculables en el edificio que, siendo de la Beneficencia, es ó debe ser de los pobres. Y gracias, á que el Gobierno no ha tenido á bien incurrir en una nueva debilidad, no les hemos ofrecido otro edificante espectáculo: el de una especie de procesión republicana llevando en andas á la Casa del pueblo las actas de los seis *Robespierres* elegidos el domingo, cuando, según nos han contado apreciables sujetos, dimos testimonio elocuente de cultos y de europeos.

Aparte de esto, dudo que encuentren algo que les llame la atención los excelentes compatricios que llegan de provincias: aquí pasarán por su lado muchos ó algunos de los que allá son tenidos por personajes, é inspiran á las gentes la misma indiferencia, ó mayor acaso, que la que les inspiran á aquéllos el barbero ó el herrador del pueblo; aquí hay groserotes y mal educados, estafadores y ladrones, canallas de levita y de frac, vividores y «Vivillos» de la política; se da espléndida toda la fauna y la flora de los pueblos grandes, pero ninguna ó casi ningunas de las virtudes de los pueblos pequeños, que son la sencillez, la llaneza, la sinceridad; aquí trasciende el fermufe afeminado del patcholí y la piel de Rusia, ó quizás de la piel de español, pero no se huele á tomillo ni á malvarrosa...

No es eso, ni mucho menos, todo Madrid; pero eso y mucho más es su plaga, el *madrileñismo*, mezcla de políticos farsantes y de intelectuales llenos de vanidad, de viejos verdes y jóvenes ojerosos, de profesionales de la vagancia y de traficantes de todos los vicios...

Miguel PEÑAFLOR

DE CUEVAS

¡Cuánta dirección!

No hay posibilidad de hacer nada en esta pobre España de las *direcciones*, de los expedienteos y de los viceversas. Pruebas al canto.

Fundados en ley aprobada en Cortes y obedeciendo á órdenes de la Dirección general de Obras públicas, llegaron el domingo á Pulpí el ingeniero jefe de la provincia, don Antonio Gómez y dos subalternos ayudantes, con el personal y material necesarios para medir y trazar la carretera de tercer orden desde aquella población á la de los Lobos, empalmando con la de Cuevas á Aguilas.

Pero hete aquí que apenas habían comenzado los trabajos, se presenta la Guardia civil con orden superior, y les detienen y prenden hasta nueva orden del fuero de Guerra. ¡Esa carretera sigue el camino sujeto nominalmente á otra jurisdicción!!!

¡Que la ley dice que deben ser entregados inmediatamente, en caso de prisión, estos funcionarios al alcalde!...

¡Qué nones! Será lo que decida el señor teniente de Vera.....

Telegrama va, telegrama viene, la patria paga los gastos consiguientes y el personal, empleado del Gobierno, se va con sus bártulos á las casitas de Almería corrido y escandalizado.

Mientras resuelve el capitán general de Sevilla, informa esta dirección, aprueba, ó pregunta, ó calla, la otra, la carretera sigue *su curso* y..... hasta que vengan las comunicaciones en aeroplano.

¡Y luego diremos que no tenemos direcciones en España! ¡Y bien que dirigen para atrás en estos tiempos de Progreso!

Mañana sale de aquí para Madrid el señor García Alix (D. Carlos) con su distinguida señora y familia. Cree que allí podrá despejar pronto los obstáculos que obstruyen la carretera *en potencia*, como dicen los filósofos. Fácil será que la ley en favor de ella haya sufrido en el plano un desperfecto que impida ver la verdadera dirección de las ruedas. No se fíe.

Aquí, en Cuevas, han sido elegidos compromisarios, triunfando el partido conservador: otro tanto se dice de los ayuntamientos del distrito, excepto dos. De suerte que habrá procedentes de ésta quince compromisarios conservadores y dos liberales.

Hay quien dice que esto ha sucedido por falta de *dirección*... Cruz y raya.

AUTO

15 Mayo 910.

En cuarta plana publicamos:

Sección comercial.—Casa de socorro.—Citaciones.—Javier de Miranda (novela).—Anuncios.

Por los presos

Suscripción abierta para socorrer á los reclusos de esta prisión preventiva el próximo día 22, festividad de la Santísima Trinidad, con motivo del cumplimiento Pascual de los mismos:

Iltmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, 50 pesetas; Iltmo. Sr. Gobernador civil, 25; señor Alcalde presidente, 10; Iltmo. Sr. Presidente de la Audiencia, 10; Sr. Juez de Instrucción, 10; señor Delegado de Hacienda, 5; señor Director de Telégrafos, 5; M. I. Sr. D. José María Navarro, 2.

Total, 117 pesetas.

Las personas que deseen contribuir con sus lismosnas á este fin benéfico, pueden entregarlas en la Administración de este diario.

Rectificación de tarifas

Las tarifas de la contribución industrial han sido modificadas por real órden del ministerio de Hacienda, en la forma siguiente:

El epígrafe número 7 de la clase primera de la tarifa 1.ª, quedará modificado de este modo.

«Vendedores: por mayor de quincalla y bisutería fina, obras de cristal, de bronce y otros metales, espejos, lámparas, candelabros y demás objetos análogos de adorno».

Créase un epígrafe en la clase 3.ª, que diga: «vendedores por mayor de quincalla y bisutería ordinarias y joyería falsa en general».

El encuentro de la Tierra con la cola del cometa Halley

El cometa Halley, que al parecer no pertenece al sistema solar sino desde el año 11 antes de J. C., época probable de su captura por Nepturno, se aproxima muy rápidamente á la Tierra, y el 20 de Mayo alcanzará su más corta distancia de nosotros; pero dos días antes pasará por el punto de su órbita que más nos interesa, aquel en que los tres astros, Sol, cometa y Tierra, estarán en línea recta, y por el orden que los mencionamos. Para el observador terrestre el cometa se proyectará por completo sobre el disco solar y su núcleo parecerá atravesado en una hora, siguiendo una cuerda muy semejante á un diámetro.

Lo que interesa y cautiva las miradas es la cola del cometa, cuya mayor porción es rectilínea, dirigiéndose siempre hacia el lado opuesto al sol, y el día 18, su eje pasará sensiblemente por la Tierra, y si sus dimensiones son bastante grandes, nuestro globo podrá atravesarlo durante algunas horas. Semejante encuentro de la Tierra con la cola del cometa, no diremos que es perfectamente posible, sino seguro. Con efecto, en dicho día, la distancia de Halley á la Tierra será próximamente de 25 millones de kilómetros, y como la cola del hermoso cometa tiene dimensiones mucho más considerables, está fuera de toda duda el encuentro.

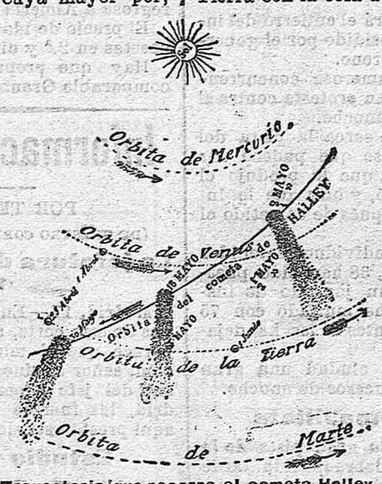

Trayectoria que recorre el cometa Halley, desde el 2 al 30 de Mayo

La cola del gran cometa de 1811, tenía una longitud de 191 000.000 kilómetros, la del de Donati (1858), pasaba de 80 millones, y según todas las probabilidades, la del Halley se aproximará á 100.000.000 kilómetros.

Admitida la certeza del encuentro, ¿cuáles podrán ser sus efectos? Esta pregunta da lugar á otra: ¿se ha visto ya nuestro planeta en análogas condiciones? Desde luego podemos afirmar que sí; hace cincuenta años. En la tarde del 13 de Mayo de 1861, un apasionado de la Astronomía, Mr. Tebbett, que se hizo construir un observatorio en su hermosa posesión de Windsor, cerca de Sedney, descubrió en el horizonte el gran cometa, cuyo luminoso apéndice fué atravesado por la Tierra. El principal observador del cometa de 1861 en el hemisferio Sur, fué Em. Liais, fundador del observatorio de Río Janeiro. Sus observaciones comenzaron el 12 de Junio, y desde el 26 anunciaba que la Tierra entraría en la cola del cometa el 30 del mismo por la mañana (tiempo medio de Río Janeiro). Observaciones y cálculos ulteriores, debidos á Liais y á Hind, precisaron los hechos y demostraron que, efectivamente, en la citada mañana de aquel día nuestro globo se hallaba sumergido á la profundidad de 4 400 kilómetros en una sección situada á dos tercios de su distancia al núcleo.

He aquí los fenómenos extraordinarios á que dió ocasión el encuentro: en el Brasil se observó que durante la mañana del 30 de Junio, el cielo tenía un color rojizo, inusitado, y en Inglaterra, que durante la tarde y la noche de aquel día, la atmósfera estaba como invadida por un resplandor amarillento, fosforescente y poco luminoso. Esto es todo lo que fué observado con carácter anormal y que pudiera atribuirse al encuentro de nuestro globo con la cola del cometa.

Volvamos de nuevo al encuentro de la Tierra con la cola del de Halley. El día 18 se hallará éste á 25.000.000 kilómetros de aquélla. Si el cometa no ha sufrido ninguna modificación desde 1835, el diámetro de su cabellera será de 600.000 kilómetros, próximamente; el de la cola en su extremidad, 2.000.000 y su longitud, cerca de 100 millones. La Tierra encontrará, por lo tanto, al astro cabelludo á 24.000.000 kilómetros del nacimiento de la cola, ó sea en la 4.ª parte de ésta, y por consiguiente mucho más cerca del núcleo de 1861.

Estemos tranquilos: el planeta que habitamos no sufrirá daño alguno durante el largo tiempo que esté envuelto en la cola de Halley, cualquiera que sea la composición de ésta. No podrá cambiar prácticamente, la de nuestra atmósfera, y por consiguiente producir sobre nosotros efectos tóxicos sensibles. La velocidad relativamente enorme de 54 kilómetros por segundo con que camina la Tierra, aleja por otra parte todo peligro.

Probablemente se manifestarán las anormales manifestaciones luminosas de 1861, y la temperatura terrestre sufrirá alguna modificación, á causa de ser muy elevada la del núcleo cometario y de atravesar nuestra atmósfera con enorme velocidad. Igualmente creemos, que, como la débil masa de la cola está muy electrizada, deberá producir bruscas variaciones en el estado eléctrico de la atmósfera y en el campo magnético de la tierra, variaciones que registrarán los aparatos de que hoy dispone la ciencia. Acaso también lleguemos á ver ese sorprendente fenómeno que llamamos «lluvia de estrellas fugaces», por que pudieran ser bastante gruesas para producirla alguna de las partículas cometarias que penetren en nuestra atmósfera.

Ch. ANDRES

Director del Observatorio de Lyon

Habla Canalejas

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La actitud del presidente

Madrid, 17.—Los periodistas acudieron hoy al mediodía, como de costumbre, al despacho oficial del jefe de Gobierno, señor Canalejas, quien les dijo:

—Nada tengo que comunicar á ustedes, aparte del lamentable suceso anoche ocurrido en Valencia.

Está claramente visto que determinados elementos quieren imponerse por el terror y el escándalo.

Yo sostengo que no hay partidos políticos ilegales y que no se delinque por las ideas; pero no creo lícito que sean violados los derechos que todos tenemos, y por ello, estimo un deber del Gobierno asegurar á toda costa la tranquilidad pública.

Mientras gobierne, habrá orden y se procederá con toda energía contra quienes, abusando de la inmunidad que las libertades constitucionales conceden, sean sorprendidos en infragante delito.

Después habló el señor Canalejas del daño que causan las patrañas que muchos escriben sobre el aumento de la lista civil y otros gastos del Estado, sólo inventadas para algunos incautos.

Luego hizo resaltar la labor que lleva realizada el Gobierno, incluyendo en ella los proyectos económicos, que negó sean prolongación de los del Gabinete presidido por el señor Maura.

Por el contrario, agregó, nosotros nos inspiramos en otros principios.

Dijo que ha recibido numerosos telegramas de protesta contra el asesinato del teniente señor Escudero, en la refriega desarrollada anoche en Valencia, añadiendo que procurará salvar de la miseria á la familia del citado teniente.

Repitió que no tolerará se lleve á las calles la intranquilidad.

Seguidamente anunció que ha recibido un telegrama de nuestro embajador cerca de la Santa Sede, señor Ojeda, comunicándole que le envíe una nota comprensiva del estado en que se hallan las negociaciones para la reforma del concordato.

También dijo á los periodistas que el ministro de Estado, señor García Prieto, pasará el día de hoy en el campo.

Finalmente, expuso el señor Canalejas que ha telegrafiado al rey don Alfonso en nombre del Gobierno, felicitándole por su cumpleaños.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de Andalucía.

Besada y Almería

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Detalles interesantes

Madrid, 17.—En el restaurant Lhardy se ha verificado el banquete ofrecido por la comisión almeriense que se halla en esta corte, al ex ministro conservador señor González Besada.

Además de éste, sentáronse á la mesa los señores Acosta, Cervantes (don Francisco), Pérez Ibáñez, Benítez Blanes, Molero, Sánchez Entrena, Torres Hoyos, Toro, Pérez Burillo, Fernández de la Somera y Cervantes (don Juan).

Durante la comida, en la que resaltó la nota de la más franca cordialidad, el señor González Besada reiteró las manifestaciones que hizo ayer á los comisionados aludidos, cuando le entregaron el acta de diputado á Cortes por la circunscripción de Almería, referentes á los propósitos que tiene de trabajar en pro de los intereses y deseos legítimos de dicha ciudad y de su provincia.

Habló también de las circunstancias en que se desarrollan la política general y la local, indicando los medios á que los pueblos deben acudir para que sean atendidas sus demandas justas.

Recomendó la conveniencia de que se aprovechen los debates que los presupuestos del Estado originen en las Cortes, para recabar las mejoras que reclamen los intereses de Almería.

Habló también de esta ciudad, consagrándole expresivas frases de alabanza, y diciendo que se declaraba almeriense.

Terminó manifestando que gestionará se establezca en Almería la guarnición que esta capital merece por su importancia, y que espera le ayuden los demás diputados de la circunscripción en los trabajos que realice con tal fin.

El señor Acosta, en nombre de la comisión, dió las gracias al señor González Besada, entregando á éste una nota en que figuran las aspiraciones del pueblo de Almería.

Don Francisco Cervantes anunció que irá mañana á los ministerios correspondientes, para informarse del estado en que se hallen los asuntos que afecten á los intereses de la capital y provincia de Almería, con objeto de facilitar los trabajos que efectúe el señor González Besada.

Los comisionados se muestran satisfechísimos de las declaraciones del señor González Besada, cuya actitud es la de un entusiasta defensor de los intereses de Almería.

Todos ellos afirman que la política almeriense ha entrado en nuevos derroteros, de lo que resultarán grandes beneficios.

En el mes próximo de Octubre irán á Almería el señor González Besada y otras importantes personalidades del partido conservador.

Entrevista con Maura

Madrid, 17.—Esta noche, á las ocho, los comisionados almerienses que han venido para entregar el acta de diputado á Cortes al señor González Besada, visitaron al jefe del partido conservador, señor Maura.

Este manifestó á los comisionados que estaba muy satisfecho del rumbo en que ahora va á desenvolverse la política del partido conservador en Almería.

Después de hacer esta declaración, consagró frases de gran elogio al señor González Besada, exclamando:

—Hombres del temple y de las condiciones del señor González Besada, existen pocos en política.

Los comisionados oyeron las frases que dedicó el ex presidente del Consejo de ministros al nuevo diputado por Almería con extraordinaria satisfacción.

El señor Acosta, interpretando los deseos de sus compañeros de comisión, dijo al señor Maura que todas las clases sociales de Almería aplaudieron que éste decidiera presentar en dicha ciudad la candidatura del señor González Besada, en quien cifranse todas las esperanzas, no sólo de la capital que le lleva al Parlamento, sino también de la provincia entera.

Agregó el señor Acosta que la designación del señor González Besada para candidato á diputado á Cortes por la circunscripción de Almería, contribuyó á que saliesen de la pasividad en que se hallaban muchas importantes personalidades de las clases neutras en política.

El señor Acosta hizo otras oportunas consideraciones, que el señor Maura escuchó atentamente, asintiendo á ellas y mostrándose complacido.

La entrevista duró veinte minutos, y de ella manifestáronse los comisionados muy contentos.

Regreso de unos comisionados.—Gestiones de otros

Madrid, 17.—En el tren correo de esta noche ha salido el señor Fernández de la Somera para Almería.

El señor Pérez Ibáñez marchará mañana á Granada, y en el mismo tren saldrá para Marmolejo el señor Toro.

Los demás comisionados se quedarán en Madrid, para acompañar al Sr. Cervantes en las gestiones que éste se propone realizar en varios ministerios, donde se deben tramitar asuntos que se relacionan con los intereses de Almería.

Proceder canallesco

Con el epígrafe de *Hojitas piadosas*, para que se lean, ó por lo menos se empiecen á leer, repártense unos impresos nauseabundos, en los que se refleja toda la perfidia que el sectarismo acostumbra á emplear en sus abominables propagandas.

No sólo por el correo, sino *á la mano* y á la puerta misma de las iglesias, distribúyense esas *hojitas*, cuya lectura produce la mayor indignación, tanto por los ataques rufianescos dirigidos en ellas á la Santa Religión Católica, como por las falsedades inicuas que contienen.

A esos miserables procedimientos apela en su desesperación satánica el sectarismo, para apresar incautos.

Sépanlo todos, y muy especialmente los irreductibles defensores de la Iglesia de Cristo, para que á todo trance procuren impedir esa canallesca propaganda.

Como católicos, en primer término, y como guardadores de la honradez y de la decencia, estamos obligados á evitar que esas *hojitas* circulen, adoptando las medidas necesarias para que los que intervienen en la confección y difusión de ellas, no gocen de la impunidad que disfrutan, de manera tan escandalosa é inconcebible.

No descansen los católicos en la inocente creencia de que la Religión de Cristo será respetada por la sola virtud de lo que las leyes prescriben en nuestro país, mediante el celo de las autoridades. Nadie ignora cómo se cumplen aquí las leyes, y qué es lo que hacen aquellos que tienen la obligación de que se respeten. Somos nosotros mismos, los católicos, los amantes de la Iglesia, quienes por determinación irremediable de los hechos, tenemos el deber ineludible de combatir la obra infame que la masonería viene realizando.

Actúe cada cual, dentro de su esfera de acción, en la forma que le dicten sus sentimientos católicos, pues en las circunstancias actuales, toda pasividad entrañará los caracteres y los alcances del más horrendo crimen.

DICE MERINO

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Varias noticias

Madrid, 17.—El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha comunicado hoy á los periodistas que en Valencia hay completa tranquilidad.

Agregó que ha recibido muchos telegramas de protesta contra los sucesos en dicha capital desarrollados anoche, y que el criminal que agredió al teniente señor Escudero, no ha sido aún capturado por la policía.

También confirmó que ha ocurrido una colisión en Orense, entre los amigos del señor Osma y los del señor Bahamonde, por cuestiones electorales.

El ministro dijo que dicha colisión no ha alcanzado la importancia que en un principio se temió.

CRÓNICAS BARCELONESAS

Las elecciones

II

13 de Mayo de 1910.

Anoche, ya bien tarde, á las diez y cuarto, terminaba su cometido la Junta de escrutinio.

Este ha dado en la capital de Cataluña el resultado que predije: cinco lerrouxistas y dos izquierdistas, es decir, dos del nuevo montón formado por republicanos de la Unión, por republicanos federales, por solidarios de la izquierda, por nacionalistas de la soñada nacionalidad catalana, por despechados del regionalismo, etc., pues todo esto y algo más representa el nuevo y flamante partido de la U. F. N. R. (Unión Federal Nacionalista Republicana), es decir, el partido de la *¡Uf!*, como ya se le llama.

He aquí el resultado del escrutinio por lo que á Barcelona se refiere:

Lerrouxistas: Giner de los Ríos, 30.963; Sol y Ortega, 30.709; Lerroux, 30.593; Iglesias, 30.339; Sánchez, 30.358. Izquierdistas: Corominas, 23.740, Zulueta, 23.701; Vallés y Ribot, 23.387; Tarruella, 23.296; Soldevila, 22.965. Regionalistas: Abadal, 15.757; Cambó, 16.350; marqués de Camps, 15.341; Puig y Cadafalch, 15.423; Verdaguer y Callís, 15.389. Católicos: Sandiumenge, 9.176; conde de Santa María de Pomés, 9.032; Díaz, 9.034; marqués de Sentmenat, 9.186, y Fortuny, 9.575.

Claro está que al calificar de católicos á los últimos, no quiero decir ni mucho menos que los demás no lo sean, sino única y exclusivamente que lucharon con la significación de defensores del catolicismo y del orden social. Católicos y muy católicos son todos los que figuraban en la candidatura regionalista, tan católicos por lo menos como los cinco que lucharon á la sombra de los principios religiosos y sociales. La denominación de católicos sólo significa, pues, que lucharon con esta significación. Y si de los candidatos pasamos á los electores, todavía es más patente que no puede concederse el monopolio de católicos á los que votaron la candidatura católica, pues desde luego lo son todos los electores regionalistas, la inmensa mayoría de los izquierdistas, y muchos, pero muchos de los lerrouxistas, ya que este partido, no obstante sus concomitancias con los revolucionarios anticlericales, antes significa una protesta contra el catalanismo de tendencias separatistas, que una agrupación enemiga del catolicismo.

Pero dejando aparte esta significación interna de la masa electora, y ateniéndonos únicamente á lo que expresan los números en relación con las candidaturas que el domingo último acudieron á los comicios de Barcelona, saltan á la vista varios hechos que conviene consignar en estas crónicas.

Desde luego, y empezando por el más insignificante, aunque no por el menos significativo, llama la atención la diferencia de votos entre Giner de los Ríos y Lerroux. En efecto, el primero aparece con 30.963, y el segundo con 30.593. Evidentemente, hubo cerca de 400 electores radicales que borraron de su candidatura el nombre de Lerroux. Y todavía es más significativo que Sol y Ortega tuviera unos 100 votos más que Lerroux. Esto indica que la disciplina en el campo radical deja mucho que desear. No se necesita ser gran profeta para adivinar ó predecir que estas son las últimas elecciones que gana Lerroux. Las delicias de Capua han producido siempre el mismo resultado; la prosperidad es signo de corrupción, y como los radicales no dan muestras en el ayuntamiento de gran austeridad, cada día se abren más los apetitos de abajo, se suscitan más envidias y rencores y no ha de tardar mucho en exteriorizarse el disgusto que fermenta ya en las capas inferiores, á las que no les llegan ni siquiera las migajas del festín. Algo más poderosa y sólida era la Solidaridad, y ya hemos visto que fué flor de un día, de la cual sólo quedan las espinas de una flor.

El segundo hecho, hecho elocuentísimo por cierto, es que sumados los votos de los regionalistas y de los católicos, que naturalmente estaban llamados á marchar juntos en la elección, suman 25.000 votos, esto es 1.000 y pico de votos más que la izquierda. Luego si ambos elementos hubieran luchado unidos, como lo indicaba la más elemental prudencia, hubieran obtenido los dos puestos de la minoría, y seguramente Cambó no se vería ahora en la amargura y en la vergüenza de no tener representación en las futuras Cortes.

Pero todavía es más elocuente este hecho desde otro punto de vista. Evidentemente, si divididas las derechas han sacado 25.000 votos, unidas, con el ardor que presta la conjunción de fuerzas, es seguro, segurísimo, que hubieran derrotado á Lerroux, ó por lo menos, que hubieran puesto en un gran aprieto su candidatura. Queda, pues, demostrado que las derechas son ó deben ser la fracción política más numerosa y potente de Barcelona.

Finalmente, salta á la vista, que, sumados los votos de los que anteriormente formaron la Solidaridad, suman 50.000, número suficiente para anonadar á Lerroux, es decir, para arrebatarle la mayoría y la minoría como antes se hizo.

Modesto H. VILLAESCUSA

DE GADOR

UN ROBO

Por el vecino de Rioja, Gaspar Aguilera Sánchez, habitante en *Venta Nueva*, se ha denunciado ante la Guardia civil del puesto de Gádor, que en la noche del día 15 del actual le robaron una caballería mayor y varios efectos.

Para realizar el robo, penetraron los ladrones por una de las puertas falsas de la venta, que fracturaron antes previamente.

COMO EN EL RIF

Ayer ingresó en el Hospital provincial el niño Antonio Martínez Vázquez, de doce años de edad, que padecia la fractura y luxación de la cabeza del radio del brazo izquierdo.

Dichas lesiones ocasinóselas al dar una caída, anteayer, cerca de la venta de *Peporro*, establecida en el campo de Roquetas, donde vive en compañía de sus padres.

Desde el día en que el referido niño dió la caída hasta que se le practicó ayer en la casa de socorro municipal la primera cura, debió padecer grandes sufrimientos.

En Vícar, á donde por ser el lugar más próximo fué llevado el chico por su madre, no había médico ni practicante alguno que pudiese asistirle.

En vista de ello, madre é hijo tuvieron necesidad de venir á Almería, haciendo el viaje á pie por carecer de recursos para emplear otro medio de viajar más cómodo.

Así nos lo manifestó ayer el niño, con quien tuvimos ocasión de hablar en la sala de Santa Rosa, donde se halla instalado.

El hecho, si las afirmaciones del muchacho son ciertas, se presta á bien tristes consideraciones.

¿Es posible que los vecinos de Vícar hayan de sufrir las molestias de un viaje á esta capital para curarse la más ligera lesión?

Señor Ruiz Díaz: ¿se puede saber si ha venido usted sólo para lo del manubrio y lo de las falsas alarmas?

Actas al Supremo

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Las graves

Madrid, 17.—La sala competente del Tribunal Supremo de Justicia, ha recibido hoy de la secretaría del Congreso las siguientes actas de diputados, declaradas graves:

De Santander, Puerto de Santa María, Huelva, Frenegal, Santa María de las Ordenes, Madrid, Dahón, Vilademuls, Mondoñedo, Monforte, Betanzos, Miranda, Castrogeris, Vendrell, Arsus, Noya y Salas de los Infantes.

El número de actas graves remitidas hasta hoy á dicho alto tribunal para que las falle, asciende á setentiuna.

Subastas

A las doce de la tarde del día 24 del corriente tendrá lugar en los almacenes de esta Aduana Nacional la venta en segunda y pública licitación de las siguientes mercancías:

Expediente número 21.909. Lote único: doce kilogramos de magarinas á 0'25 pesetas kilo, 3 pesetas; 47 kilogramos de dulce de frutas á 0'75 pesetas, 37'35 pesetas. Total, 38'25 pesetas.

Expediente número 3|909. Lote único: 20 kilogramos de queso, á una peseta kilo, 20 pesetas; 20 kilogramos de pescado en conserva, á 0'50 pesetas, 10 pesetas; dos kilos de manteca de vaca, á dos pesetas, cuatro pesetas. Total, 34 pesetas.

La cuestión religiosa

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

La reforma del Concordato

Madrid, 17.—Asegúrase que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana, se tratará del despacho que hoy ha recibido el Gobierno de nuestro embajador cerca del Vaticano, señor Ojeda, referente á la marcha de las negociaciones que se siguen para reformar el Concordato.

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, ha manifestado á los reporters, que desconoce los términos del aludido despacho, por hallarse ausente de Madrid el ministro de Estado, señor García Prieto.

También dijo el señor Canalejas que el Gobierno luchará con dificultades en la aludida negociación diplomática, dada la actitud de las derechas parlamentarias que desmiente á las afirmaciones de otros elementos que las reputan clericales.

De toros

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

En Vista Alegre

Madrid, 17.—En la plaza de toros de Carabanchel, se han corrido hoy seis bichos de la ganadería de Carriquiris, por las espadas Alarcón y García Malla.

El que rompió plaza fué condenado á fuego.

Alarcón, muy valiente, breve entrando por derecho, mató al primero de una estocada algo baja. Ovacion.

El segundo aguantó cuatro puyas, todas con sus tumbos correspondientes y un jaco fallecido.

Malla, realizó una faena seria, soltando un estoconazo desprendido y delantero, que fué suficiente.

El tercero también fué fogueado, por no gustarle los de aupa.

Alarcón hizo con la muleta una faena muy ceñida, acabando con el buey de una estocada corta y caída.

Al cuarto lo mojaron seis veces los tumbones, dando tres picadores en tierra, y una cabalgadura para el arrastre.

La lluvia comenzó entonces á amenizar el espectáculo.

Negrón y Bisoqui cumplieron en banderillas.

Malla, tras una faena breve, entra por corto, muy derecho, colocando una estocada monumental. Gran ovación.

El quinto recibió cinco puyas, todas con caídas y un penco despeñado.

Los maestros se lucieron en los quites.

Malla colocó un par de banderillas aceptable, al cuarteo, y Alarcón prendió otro regular.

Alarcón realizó con la muleta una faena muy valiente y laboriosa, dando un pinchazo en lo alto.

Nueva faena, para soltar dos pinchazos y una estocada corta, (un aviso), acertando á la tercera intención de descabello.

El sexto achuchó cuatro veces á los piqueros, por tres tumbos, definitivos para los jamelgos.

Los banderilleros cumplieron.

Malla se fué al bicho muy serene, recibiendo un achuchón, en el que perdió el trapo.

Muleteó de nuevo, dando un pinchazo, media estocada y repetición.

Ecos de sociedad

Ayer marchó á Madrid, con objeto de entregar su acta de diputado á Cortes al subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor Serrano, don Andrés López.

*

Después de larga y penosa enfermedad, soportada con heroica paciencia, ha fallecido en Tabernas, fortalecido con los auxilios espirituales, el Párroco de aquella vila, Lic. don José Martínez Sánchez.

Durante su larga carrera Parroquial, desempeñó en esta Diócesis los curatos de Rioja, Níjar y Tabernas, poseyendo este último en propiedad desde las oposiciones celebradas en el Pontificado anterior.

Pedimos á Dios conceda á su atribulada familia resignación cristiana por tan sensible pérdida, y nos asociamos al justo dolor que les aflige.

*

Han regresado del campo las distinguidas señoritas Blanca é Isabel Acosta Tovar, repuesta esta última de la dolencia que sufría.

*

Ayer le fué administrado el Santo Viático y la Extremaunción, á don José Godoy Carbonell, cuya mejoría deseamos.

*

En la tarde de ayer llegaron de Tabernas el Presbítero don Rafael Castañedo Oña, y su simpática sobrina, Rafaelina Maresca.

*

En el correo de ayer salieron para Madrid la Rvda. Madre Superiora de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico y la distinguida y elegante señorita Ana Laynez Taramelli, tan conocida y estimada de la buena sociedad almeriense por las virtudes que posee y las gracias naturales que le adornan, la cual marcha á la corte con objeto de ingresar en el Noviciado que la referida Congregación tiene establecido en aquella capital.

*

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la distinguida señora del médico don José López Ortiz.

Felicitamos á los padres por tan fausto acontecimiento.

*

Para Guadix y Granada ha marchado el joven abogado don José Durán de Bribuega.

*

En Valladolid han contraído los sagrados lazos del matrimonio, nuestra distinguida paisana la señorita Margarita Egea Falgueras y el abogado don José Vallejo.

Deseamos mil felicidades á los recién desposados.

*

Se ha ausentado de esta capital el ex senador del reino, don Lorenzo Gallardo.

*

Ha regresado de Tabernas el ex diputado á Cortes, don José Bellver Oña.

*

Se encuentra en esta capital don Inocencio Estevan.

*

Ayer tarde embarcó para Málaga, á bordo del vapor *Alcira*, el comerciante de aquella plaza, don José Rivero Santiago.

*

Ayer tarde salió para Málaga y Granada nuestro estimado amigo don Carlos López Redondo, director de la Escuela de Artes é Industrias, de esta capital.

MUJER HERIDA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Marido resignado

Madrid, 17.—En la calle de Dulcinea, de esta corte, fué hallada hoy por una pareja de guardias municipales una mujer, que estaba gravemente herida.

Trasladada convenientemente á la casa de socorro del distrito de Chamberí, el facultativo de guardia le practicó la primera cura, apreciándole una herida profunda en la región abdominal.

El juzgado personóse en dicho establecimiento benéfico, tomándole declaración.

La mujer se llama Narcisa y dijo que habíase producido la herida casualmente, pues llevaba un cuchillo en la mano y se lo clavó al caerse.

Llamado por el juzgado, se presentó el marido de Narcisa, llamado Julián Rodríguez, zapatero de oficio, quien prestó igual declaración que su mujer.

Algunos vecinos del mencionado matrimonio, dicen que frecuentemente la Narcisa golpeaba á su marido.

Agregan que hoy oyeron á Julián Rodríguez gritar: «No me pegues, mujer», y que ésta le contestaba dirigiéndole insultos groseros.

Los vecinos relatores añadieron que compadecían al señor Julián, pues *las hay fieras*.

Instrucción pública

En el número de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día quince del actual, aparece un real decreto del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que se agreguen á las convocatorias de oposiciones que aún no se han terminado, á escuelas dotadas con dos mil ó más pesetas, las siguientes vacantes:

A las de niños: dos escuelas elementales de Madrid, tres de igual clase de Barcelona, una de Palma de Mallorca, una de Granada, una de Almería, una de Málaga, una de Coruña, una de Córdoba, una de Cádiz, una de Jerez, una graduada del grupo reina Victoria en Sevilla, una elemental de Sevilla, dos en Valencia, una en Cartagena (San Antonio Abad), otra de iden (Santa Eulalia), una de Bilbao, una de Baracaldo, Regencia de la graduada de Santander, una elemental de Maliaño, una de Santander.

A las de niñas: dos escuelas elementales de Madrid, una escuela de párbulos de Madrid, dos elementales de Barcelona, una de Granada, una de Córdoba, una de párbulos de Córdaba, una de Sevilla, del grupo reina Victoria (graduada), una elemental de Sevilla, regencia de la graduada de Valencia, dos elementales de Valencia, una de Alicante, una de párbulos de Murcia, una de párbulos de Alicante, regencia de la gradnada de Valladolid, las elementales de Bilbao y una de párbulos de Santander.

De Valencia

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Una autopsia.—El entierro del oficial señor Escudero.—Detenidos

Valencia, 17.—Los facultativos que han practicado hoy la autopsia al cadáver del teniente señor Escudero, agredido ayer al cargar la Policía y Guardia civil contra los manifestantes partidarios del señor Soriano, han apreciado dos horribles heridas de estilete en el pecho de aquél.

Mañana se verificará el entierro del infortunado oficial, presidido por el gobernador civil, señor Moreno.

Asistirá al acto numerosa concurrencia, para testimoniar su protesta contra el vandálico suceso de anoche.

La policía sigue de cerca la pista del agresor, el cual sábese que padece dos heridas de sable: una que le produjo el teniente á quien mató, y otra que le infirió un guardia, después de cometido el asesinato.

De los numerosos individuos detenidos anoche por la policía, 38 han sido puestos á disposición de un juzgado de instrucción; á uno se le ha multado con 75 pesetas, y á los restantes se les ha dejado en libertad.

Reina en toda esta ciudad una gran indignación por los sucesos de anoche.

Fiesta automovilista

Valencia, 17.—En la gran pista de la Exposición se ha celebrado esta tarde una prueba de automóviles, en la que éstos corrieron en «match» con obstáculos.

En la prueba disputábanse importantes premios.

Corrieron numerosos «autos» valencianos y donostiarras.

El suelo de la pista presentaba un artístico aspecto.

Un numerosísimo público presenció la fiesta, aplaudiendo mucho á los «sportmen.»

DE LA CORTE

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El cumpleaños del rey

Madrid, 17.—En la Mayordomía de Palacio se han recibido hoy numerosísimos telegramas de felicitación á don Alfonso, con motivo del cumpleaños de éste.

La real familia también le felicitó por telégrafo.

Los albums colocados en la Mayordomía del regio alcázar, cubriéronse rápidamente de firmas de ilustres personalidades.

Los primeros que firmaron fueron los generales señores López Domínguez y Polavieja.

Los alumnos de Administración

Madrid, 17.—Comunican de Alcalá de Henares que hoy han llegado á esta población los alumnos del cuarto grupo de la Academia de Administración militar, que efectúan un viaje de prácticas.

Hoy visitaron el parque regional y los edificios notables.

Una recepción

Madrid, 17.—Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de don Alfonso, hubo recepción en Palacio, que limitóse á la alta servidumbre, á causa del luto oficial de la Corte por el fallecimiento del rey Eduardo VII.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, estuvo en el regio alcázar á cumplimentar á la real familia y felicitarla por el cumpleaños del monarca.

Funerales

Madrid, 17.—Los funerales por el rey Eduardo VII de Inglaterra, se celebrarán el próximo día 20, asistiendo el Gobierno y las autoridades, según previene el protocolo.

Por los obreros y los niños

Cuevas, 16 Mayo 1910

El domingo anterior tuvo lugar en Cuevas la tradicional fiesta que en pro del elemento proletario viene celebrándose hace tres años consecutivos. La junta de señoras catequistas había vestido y adecentado con las limosnas que recogiera á poco menos de un centenar de niños pobres, que iban á recibir por primera vez el Pan eucarístico.

Estas niñas ocupaban la sección del ábside en la Iglesia del Colegio de Padres Dominicos.

El resto de la nave central ocupábanlo los obreros y los niños de la Escuela del Círculo Católico obrero. Despedíanse aquéllos de su Escuela Nocturna comulgando y asociándose á la gran fiesta infantil. Muchas personas de la mejor posición social asociáronse asimismo y acercáronse con las lágrimas en los ojos á la sagrada mesa. La variedad y dulcedumbre de los cánticos, alternados entre las niñas y señoritas, las pláticas y oraciones fervorosas, el concurso silencioso de los fieles, el orden, compostura y adorno en todo, dan un tinte tan singular á esta fiesta religiosa, que no hay palabras que lo sepan expresar.

Las lágrimas de ternura que corrían durante ella por muchas mejillas varoniles, dicen más que toda ponderación.

Terminada la fiesta religiosa, la no menos simpática, fraternal y social dió comienzo.

Sentáronse los obreros á lo largo del claustro colegial, ante largas mesas de mármol, donde se les sirvieron platos suculentos, vinos y postres, por distinguidas señoritas de la buena sociedad cuevense. Allí vimos á las hermosas niñas de Bordíu y Galera, de Martínez, de Miguel y Flores, de González y Fernández, de Pérez y Blaín, y otras cuyos nombres no recordamos.

Aquí de la pluma de Cervantes para que sorprendiera los sentimientos de satisfacción que salían al rostro de aquellos honrados hijos del trabajo, que se despidieron de su querida Escuela amigablemente, después de fraternizar toda una mañana de Pentecostés y dándose cita á principios de otoño para ver los hermosos grupos fotográficos del curso anterior y de su inolvidable Clausura.

Mil plácemes á las señoras y señoritas de la junta y á los Padres Dominicos que dan impulso á obras tan hermosas y provechosas para la parte moral é intelectual del obrero cristiano. A Dios la gloria y á todos la perseverancia.—A.

El Corpus en Granada

Trenes botijas

Ya se ha acordado que el día 9 de Junio en la noche, salga un botijo de Almería para Granada que regresará el 10 en la noche; y otro el 12 en la noche, que regresa á Almería el 14 en la noche.

El precio de ida y vuelta, es el de ocho pesetas en 2.ª y cinco en 3.ª.

Hay que prepararse á visitar la incomparable Granada.

Información política

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La jefatura de la Guardia civil

Madrid, 17.—En los centros informativos de esta corte, se aseguraba hoy que parece que el ministro de la Gobernación, señor Merino, desiste de que dependan del jefe superior de policía de Madrid, las fuerzas de la benemérita que aquí prestan servicio.

Estudio terminado

Madrid, 17.—El ministro de la Guerra, señor Aznar, ha terminado ya el estudio de las últimas propuestas de recompensas por la pasada campaña de Melilla.

El general las someterá á la sanción regia, cuando regrese don Alfonso de Londres.

Los proyectos de Hacienda

Madrid, 17.—Hoy pasó el día en su despacho oficial el ministro de Hacienda, señor Cobián, acabando la redacción de los proyectos financieros que merecieron la aprobación del último Consejo de ministros celebrado.

La Junta del censo

Madrid, 17.—En el palacio del Congreso se ha reunido esta tarde la Junta central del censo electoral.

El secretario de la Junta dió cuenta del estado en que se hallan los trabajos de formación de expedientes electorales.

La Junta acordó continuar enviando las actas graves al Supremo.

Después fueron resueltas varias reclamaciones de las Juntas provinciales de Málaga y Cuenca.

Varias conferencias

Madrid, 17.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha conferenciado esta tarde con algunos políticos llegados hoy de Zaragoza y Cuenca.

A última hora celebró el señor Canalejas una entrevista con los ministros de Guerra y Gracia y Justicia, señores Aznar y Ruiz Valarino.

La embajada á la Argentina

Madrid, 17.—El señor marqués de Comillas ha recibido hoy un radiograma del «Alfonso XII», diciéndole: Día 16. Misión sigue sin novedad.

Los dependientes de comercio

Madrid, 17.—En el coliseo de Lavapiés se ha celebrado hoy la sesión de clausura de la asamblea de los dependientes de comercio.

Los de provincias pronunciaron frases de despedida á los de Madrid.

Una comisión de dependientes visitará mañana al ministro de la Gobernación, señor Merino.

Telegrama de Valencia

Madrid, 17.—El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha recibido hoy el siguiente telegrama del gobernador civil de Valencia, señor Moreno:

«Continúa tranquilidad. No ha sido capturado asesino del señor Escudero. Persíguesele. El entierro del oficial será de protesta contra los sucesos de anoche. He cumplido el triste encargo del Gobierno, de dar el pésame á la familia, expresándole ofrecimientos que agradecieron».

Notas taurinas

El domingo último, y con motivo de celebrarse en el vecino pueblo de Pechina la fiesta de San Indalecio, hubo una encerrona, en la cual *sacrificaron dos bravos novillos* los jóvenes de aquella localidad.

Con esta noticia escueta, cortada por el patrón reporteril, quedábamos cumplidos, pero algo más se merece que unas cuantas líneas, el esfuerzo realizado por los señores Sáez, Román, Almiñana, Morales, Alonso y demás socios del mal llamado *Club Regalito*, puesto que organizar un festival taurino, tal como el verificado el domingo en Pechina, es algo más difícil de lo que parece, y por ello felicitamos á sus *papás*.

Los novillos dieron más juego del que podía esperarse, dada su *tierna edad*, y los lidiadores encargados de lucir el físico, estuvieron, quienes á la altura del barro por *mor* de las caricias de los contrarios, y quienes en espera de mejor ocasión, dadas las condiciones del ganado, en que poder lucirse. Pongamos como comparación al compañero *Hule*, que se quedó compuesto y sin novia.

Todos los lidiadores fueron obsequiados espléndidamente por las presidentas Angeles, Lola y María Alonso Zamora, Angeles Zamora Alonso y Angeles Martínez Sáez, que formaban un conjunto capaz de nublar al cometa Halley. ¡Vaya con las aguas de Pechina y qué ferruginosas son!

El señor Alonso (don Emiliano) hizo el despejo, demostrando ser un excelente jinete, siendo premiado con formidable ovación su trabajo.

Algo hubo que pudo deslucir la hermosa fiesta, y que no olvidarán tan fácilmente los capitalistas que se arrojaron al redondel, dispuestos á divertirse á costa de otros; pero, afortunadamente, la corrida terminó sin contratiempos mayores, debido al celo del alcalde don Juan Sáez, y juez don Guillermo Román, quienes hicieron los quites muy oportunos y con verdadera exposición.

Que medio Almería y pueblos adyacentes se encontraba en Pechina, huelga decirlo.

Nuestra enhorabuena á los organizadores y que se repita.

***

Y allá van unos cuantos cupones plebiscitarios.

Bomba y Machaco, por ser el cartel del día. Bienvenida, Lagartijillo y Relampaguito, porque los dos primeros á cual mejor y el segundo paisano. *Fernández Pérez.*

Primera: Bomba y Relámpago. Segunda: Machaco y Relámpago. Por ser carteles á los que corresponderían los chicos de *casa. Juanelo.*

Primera: Relampaguito, porque sí. Martín Vázquez y Lagartijillo; es muy bonito.

Segunda: Bomba, por el capote; Machaco, por el estoque; Relámpago, porque es el tercero. *José Rodríguez Sánchez.*

Primera: Machaco, Gallo, Relámpago y M. Vázquez, este último porque gustó el año pasado. Segunda: Bomba, Regaterín, Bienvenida y Lagartijillo chico, por ser de Granada. *Pedro Guirado.*

Primera: Bomba y Relámpago. Segunda: Machaco y Relámpago. Por ser carteles excelentes. *Juanelo.*

Primera: Relámpago, porque es valiente; Lagartijillo, porque es hermano; Cocherito, porque es competente. Para la segunda, los mismos matadores, porque es una combinación que es económica para la empresa. *F. R. Membrive.*

Primera: Bomba y Relámpago. Segunda: Machaco y Relámpago. Por ser buenos carteles. *Juanelo.*

T. V. O.

DE GARRUCHA

Amillaramiento

En breve aparecerá en el *Boletín Oficial* un edicto del alcalde de Garrucha, haciendo saber que va á procederse á la formación del apéndice al amillaramiento de la riqueza urbana de aquel término, que ha de servir de base al repartimiento del próximo año 1911.

Al propio tiempo se recuerda á los propietarios la obligación que tienen de presentar en la secretaría de aquel ayuntamiento, hasta el día 31 del actual, los documentos justificativos de las altas ó bajas en la contribución.

Los carlistas

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Dice Salaberry

Madrid, 17.—Hoy ha regresado á Madrid el diputado electo señor Salaberry, quien ha manifestado que hasta primeros del próximo Junio no convocará el jefe delegado de don Jaime, señor Feliú, la reunión de la minoría tradicionalista para tratar la actitud que observará ésta en el Parlamento.

El señor Salaberry expuso su creencia de que el acuerdo que adoptará la minoría se hallará en consonancia con los deseos de todos los carlistas, que son los de discutir activamente, combatiendo la conducta del Gobierno en las últimas elecciones de diputados á Cortes.

Soberanos á Inglaterra

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Los de Portugal y Grecia

París, 17.—Hoy han llegado á esta capital los reyes D. Manuel de Portugal y Jorge de Grecia, con sus respectivos séquitos.

Ambos soberanos se hospedan en el hotel Bristol, y marcharán mañana á Calais, para embarcar en un yate real que han de conducirlos á Londres para asistir al entierro del rey Eduardo VII.

VIAJEROS

Hotel Simón.—*Entrados:* Don Manuel Villalobos, don Francisco Serrano, don José Bernel Oña, don Inocencio Esteban, don Juan Hernández, don Arturo Esteve, don José Molina, don Hilario Roteila, don Antonio García y don Andrés Maldonado. *Salidos:* Monsieur Fernand Jütr, Mr. Alfred Dorn, don Lorenzo Gallardo, don Francisco Samarán, don Fernando Pitol.

H. La Perla.—*Entrados:* Don José A. Gómez y don Luis Recuenco. *Salidos:* Don José Jordá y don Juan Bonet.

H. La Alhambra.—*Entrados:* Don Ricardo Cano Navarro. *Salidos:* Don Emilio Gutiérrez.

H. Comercio.—*Entrados:* Don Juan Company y don Luis González. *Salidos:* Don Manuel López y don Antonio Figueredo.

H. Sur de España.—*Entrados:* Don Blas Salmerón. *Salidos:* Don José Calderón y don Manuel García.

EL REY A LONDRES

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Entrevista con Fallières

París, 17.—En vista de los deseos expresados por el rey don Alfonso, de conferenciar con el presidente de la República francesa, Mr. Fallières, acordóse que la entrevista de ambos se celebrase en Rambouillet.

El tren real, al llegar esta mañana á París, siguió por la línea de Bois de Roy á Rambouillet, donde ya esperaba el Presidente, que había llegado en automóvil.

En dicho lugar esperaban también á don Alfonso, nuestros embajadores en esta capital, señores marqueses del Muní, el señor marqués de Molina y el cónsul general de España.

La entrevista de don Alfonso y M. Falliéres fué breve y muy efectuosa.

El tren regio partió de esta capital con dirección á Calais á las diez y cuarenta minutos de la mañana.

En Calais.—Marcha á Inglaterra

Calais, 17.—El rey don Alfonso llegó á esta ciudad á la hora anunciada.

Inmediatamente de llegar embarcó el soberano español en el yate real británico «Alexanra», que en seguida zarpó para Inglaterra.

Los camineros

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Comisión en Fomento

Madrid, 17.—Una comisión de peones camineros, nombrada por la Asamblea que éstos celebraron, ha entregado hoy al ministro de Fomento, señor Calbetón, y el director general de Obras públicas, señor Gómez de la Serma, las conclusiones que dicha Asamblea aprobó.

Estas son: Aumento de un real diario en sus haberes; rogar al ministro que recomiende á las Diputaciones provinciales que éstas igualen sus camineros á los del Estado: cobrar sus sueldos con cargo á personal y no al material, y formación de un Cuerpo de camineros del Estado, como auxiliar del facultativo.

Advertimos á todos los que nos envían trabajos para que los publiquemos en LA INDEPENDENCIA, que no se les devolverán en ningúncaso los originales.

Publicaciones

El número 20 de *La Ormiga de Oro*, importante ilustración, viene amenizado con texto útil y curioso y con hermosos grabados, tales como «En el mes de las flores,» de Carlos Stetten; la protesta contra las escuelas laicas en Izaura y Elche; entierro de don Juan Coll y Pujol, catedrático y ex alcalde de Barcelona; fiesta en honor de san José Oriol; llegada á Valladolid del Regimiento del Príncipe; sepulcro de san Pedro Regalado; Embajada á la Argentina; visita de los moros leales á la ciudad de Valencia; reproducción de siete obras notables expuestas este año en el Salón de París; excursión ejemplar; pérdida del «Zeppelin II;» nuevo triunfo de la aviación; retratos de Eduardo VII y de Jorge V; semana de aviación en Barcelona y un incendio formidable en Hamburgo, total más de treinta grabados que contribuyen poderosamente á que resulte el número curiosísimo é interesante por varios conceptos.

×

El último número de la *Revista Popular*, que desde 1.° de año se publica con importantes mejoras, en su parte artística y de información gráfica, contiene el siguiente sumario.—Texto: Del Anarquismo y sus factores: I, por F. S. y S.—¡Bien por Barcelona! por F. S. y S.—*Sección piadosa.* Indicador cristiano. Apostolado de la Oración; La humildad de María causa de su exaltación: III, por sor M.ª Eulalia Anzizu.—Ecos del Sagrario (poesía), por T. Aldrich.—Las fiestas en honor de san José Oriol.—Lugareña (poesía), por J. F. y G.—Palabras de aliento.—Ilustre centenario.—Noticias y Variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados: Artística urna de plata en que se guardan las reliquias de san José Oriol.—Barcelona: Fiestas de la canonización de san José Oriol (5 grabados).—M. María de la Misericordia.—Excmo. Sr. D. José M.ª Benito Serra.

Se suscribe y se venden números sueltos en las principales librerías católicas de España.

VARIEDADES

Precauciones contra las mordeduras de perros

En el *Boletín* del Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Barteriología de Alfonso XIII, ha publicado el señor Llavador las precauciones que debe tomar todo el que sea mordido por algún animal sospechoso de rabia. Dice que se debe recluir sin pérdida de tiempo al animal sospechoso, llamando inmediatamente al veterinario y mandando la cabeza del animal con parte de su cuello al Instituto, si muriese dentro de los ocho días después de haber mordido, no dando nunca muerte al animal, como de ordinario se hace, pues es indispensable para las investigaciones y análisis el cuerpo de delito. Muerto dentro de los ocho días de recluído, se enviará la cabeza y cuello dentro de un cajón entre serrín ó arena fina y hielo, lo más pronto posible, al Instituto mencionado ú otro si lo hubiese más cerca.

Si al noveno día de recluído el animal no ha muerto, puede desde luego asegurarse que no está idrófobo, no siendo peligrosas, por lo tanto, sus mordeduras.

Los auxilios á los lesionados serán: aplicación del termocauterio ó hierro candente limitado al sitio de la herida, á ser posible antes de una hora de la mordedura, supliéndolo, en caso contrario, con toques de zumo de limón ó tintura de iodo, tópicos atenuantes del birus rábico.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Gran información telegráfica

Redacción y Administración: *calle del Conde Ofalia.*

Horas de oficinas en la Administración: de 8 de la mañana á 7 de la noche.

Precios de inserciones: En 1.ª plana, línea cuerpo 7, 0'50 pesetas; en 2.ª id., id. 0'30; en 3.ª id. id., 0'25; en 4.ª idem id., 0'10.—Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, cuerpo 7, á juicio del Director.—Pagos anticipados.

Precios de suscripción: Almería, un mes, pesetas 1'50.—Trimestre, provincias, pesetas 5.—Extranjero y Ultramar, pesetas 10.

Recordamos que las horas de oficina en la Administracion de LA INDEPENDENCIA, son de ocho de la mañana á siete de la tarde.

Las esquelas mortuorias se recibirán á noalquier hora del día ó de la noche.

El CALDO RELAMPAGO-VERMORELL, á base de acetato de cobre, es lo mejor contra El Mildew

Pídanse instrucciones y precios á ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, quien garantiza sus buenos resultados.

Prensa oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

—Circular del gobernador civil, anunciando que la comprobación de pesas y medidas dará principio en el partido judicial de Huércal Overa, el día 19 del corriente mes.

—Certificaciones de los presidentes de las mesas electorales de Zurgena, Albox, Vera, Bédar, Pulpí, Carboneras, Mojácar, Garrucha, Turre, Lubrín y Antas, dando cuenta del resultado de las elecciones de diputados á Cortes celebradas el día 8 del presente mes.

—Anuncio de la Jefatura de Montes de esta capital diciendo que se abre un concurso para alquilar una casa destinada á oficinas del distrito forestal, por el precio anual de 1.200 pesetas.

—Edictos de los alcaldes de Ohanes, Laujar y Alcolea anunciando que va á procederse á la formación de apéndices de los amillaramientos de rústica y urbana.

—Otro del de Serón, anunciando la pública subasta del arbitrio del matadero.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre expendición de billetes falsos, contra Antonia Ruiz Rubira.

Abogado, señor Haro; procurador, señor García.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Vélez Rubio, sobre estafa, contra Eladio Molina Pérez.

Abogados, señores Haro y Díaz Gálvez; procuradores, señores Jiménez Segura y Fernández Campos.

Juicios por jurados

Hoy comienzan los juicios por jurados de las causas instruídas por el juzgado de esta capital.

Pleito

En la audiencia de Granada se ha recibido un pleito seguido en el juzgado de Huércal Overa por don Agapito Sánchez Pérez con don Luis Pérez Rodríguez.

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:

Temperatura máxima al sol..	28
Idem á la sombra.....	21
Idem mínima.....	13'8
Humedad absoluta.....	10'4
Idem relativa.....	61'4
Presión barométrica.....	754'6
Dirección del viento.....	S. O.
Estado del cielo.....	Cubierto.
Idem del mar.....	Marejada.
Termómetro seco.....	19'6
Idem húmedo.....	15
Idem de irradiación.....	10'4
Fuerza del viento.....	3

Remitido

Señor director de la LA INDEPENDENCIA:

Muy señor mío: En el número de ese periódico correspondiente al día 10 del actual, aparece una carta firmada por su corresponsal en Garrucha, de la que tomo el siguiente párrafo:

Los partidarios del candidato liberal don Miguel Salvador, votan con el mayor entusiasmo, no obstante luchar con los elementos del candidato independiente, que faltos de votos, ejercen cuantas coacciones pueden. Han despedido de los trabajos de Villaricos la Compañía de Aguilas, á todos los obreros que no se han prestado á votar la candidatura aludida, y el resto son conducidos á votar como borregos.

Los hechos que se relatan en las anteriores líneas son completamente fantásticos. Nadie, aparte de *Lus-itania*, se ha apercibido en Garrucha de tales coacciones electorales, y es preciso desconocer en absoluto la seriedad de las compañías de Aguilas y Sociedad Minera de Almagrera, para creer, según afirma el referido corresponsal, que tan respetables empresas hayan puesto en juego los manejos políticos de que se les acusa.

Enemigo de polémicas enojosas, y queriendo tener para su corresponsal en Garrucha la condescendencia de suponerle mal informado en los hechos que relata, absténgome de hacer otro género de consideraciones, que serían interminables.

Gracias, señor director, por la inserción de estas líneas, y quedo de usted afectísimo s.s.

José Hernández

Almería 16 Mayo 1910

NOTICIAS

Por disposición del juzgado de instrucción, han ingresado ayer en la cárcel de esta capital Francisco Cruz García, José Tortosa Colomera, Miguel Almansa Rueda, Antonio Gómez Colomera, Domingo Torres Gómez y Antonio Martínez Mongueda.

En dicho establecimiento quedaban recluídos en el día de ayer cincuenta hombres y cuatro mujeres.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una real orden, por la que se dispone que el día 25 del corriente se conceda licencia ilimitada á los soldados que estén en el tercer año de servicio, y cuatrimestral á los del cupo del año de 1908, en el número suficiente para que los cuerpos queden con la plantilla que se señala en dicha soberana disposición.

Les han sido expedidos títulos de Bachiller á don Rafael Yanguas Castillo, don Salvador Aguirre, don José Torres García, don Pedro Fertiñez Mendigorri, don Francisco Díaz Serrano, don Celestino Carretero Ferro, don José Bustos Migorance y don Feliciano de las Heras Jiménez.

—De practicante á favor de don Francisco Vizcaíno Peral.

Alimentad con **NESFARINA** vuestros niños y serán fuertes y robustos.

MIRAMAR-RUSO
DE
José Jurado Sierra
Andén de Costa
Plato del día 18

Riñones á la criolla.
Langosta en salsa tártara.
Rosbifs con legumbres.

EL TRANSWAAL
DE
JOSÉ CANILLAS
Plato del día

Perdiz á la napolitana.
Langostinos á la inglesa.
Filete de ternera á la parisién.
Plátanos de Canarias.

CUPON NÚM. 118

que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

500 PESETAS

que este periódico ofrece á sus lectores, con arreglo á las condiciones en el mismo anunciadas.

Por cada **TREINTA** cupones de numeración diferente, la Administración de

LA INDEPENDENCIA

entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería nacional, que ha de servir para adjudicar las expresadas

500 PESETAS

Carpintería granadina

y depósitos de persianas y trasparentes de todas clases, á precios que no admiten competencia.

Se compran, se venden y reparan toda toda clase de muebles.

También se hacen fajas para señoras, bufandas pura caballeros, medias y calcetines de todas clases á máquina, á precios económicos.

Calle Arráez, número 10, bajo, derecha.

GRAN TALLER
—DE—
FOTOGRAFIA
DE
ANTONIO MATEOS
Glorieta de San Pedro, número 1, pral.

Ampliaciones en todos tamaños
Retratos iluminados
Servicio especial para POSTALES entregadas antes de las 48 horas
Precios económicos

LA SOLEDAD

FUNERARIA FUNDADA EN 1892
HEREDEROS DE FRANCISCO ALONSO GARCIA
28.-GRANADA.-28

Grande y variado surtido en catafalcos, ataúdes, coronas y cirios, desde los más modestos hasta los de mayor pompa y ostentación.

Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se adquiere.

MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

S. BERNARDUS ABBAS — DOCTOR MELLIFLUUS — REG. MON. S. ISIDORI CISTERCIENSIUM REFORMATORUM. BENE DE TRAPPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULGO— TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa..	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia....	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico....	350 —	16	1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda desde 3 pesetas, con 54 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen grajeas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Á PLAZOS

Tejidos de lana para Caballeros y Señoras

ENRIQUE MOTA

Calle de Torca, 4.

Espalda de la Casa de Banca de Don Salvador Romero y Hermano

Muy Sr. mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestarle que esta Casa ofrece, en inmejorables condiciones, sus artículos, todos de primera calidad, y con grandes facilidades para el pago, como observarán por el siguiente cuadro:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 á 20 pesetas. . . .	1	2	4
id. id. 20 á 30 »	1,50	3	6
id. id. 30 á 40 »	2	4	8
id. id. 40 á 50 »	2,50	5	10

Y así sucesivamente, según el importe de la cuenta, haciendo entrega del 20 por 100 a hacer la compra.

La persona que desée hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia.

Queda de usted affmo. seguro servidor

Enrique Mota.

D. .....*que vive calle*
.....*núm*.....*cuarto*.....
desea pase el encargado para hacer un pedido á esa casa.

Obras públicas

Academia preparatoria para ingreso en los Cuerpos de Ayudantes de Obras públicas, de Minas, Agrónomos, Topógrafos y Sobrestantes de Obras públicas, dirigida por Ayudantes de Obras públicas.
Clases diarias con prácticas de trabajos de campo y de gabinete.
Esta academia cuenta con los aparatos topográficos necesarios.
Se hacen proyectos de toda clase de obras, tanto públicas como privadas.

Calle de la Reina, 25, duplicado.—Horas de clase y de oficina, de 14 á 18

LA ESPAÑOLA

COMPAÑIA ANÓNIMA, Á PRIMA FIJA
DE SEGUROS CONTRA
ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social: 1.000.000 de pesetas.

Suscritas..... 787.000 pesetas.
Desembolsadas..... 133.175 »

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrar, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID

Delegado de la provincia de Almería: D. Rafael Molero Levenfeld, Arapiles, 8.—ALMERIA

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

"AURORA"

Fábrica de cerámica, cementos y productos refractarios, en Gádor.
Ladrillos de arcilla superior en todas clases y medidas, párecios económicos.
MIGUEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Depósito y oficinas en Almería, Navarro Rodrigo, 13.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

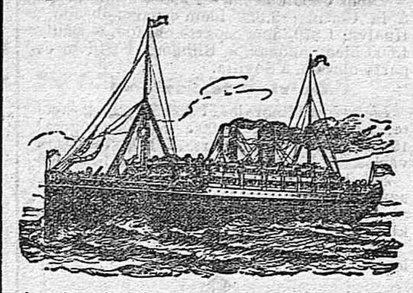

Servicio extraordinario con el magnífico vapor

FRANCE

que saldrá del puerto de Almería el 19 de Mayo de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, con destino á

Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

con escalas en Málaga, Madera y Bahia.

Las cámaras de este buque son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Para los de 3.ª clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 17, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á estepuerto.

Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe, 75, Almería.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

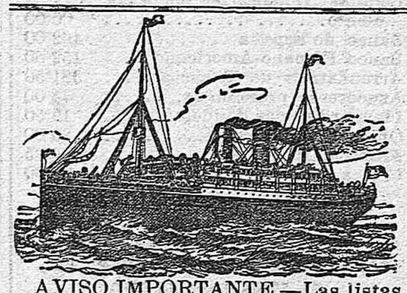

El magnífico y rápido vapor español

Cádiz

de la Compañía **Pinillos, Izquierdo y Compañía,** de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 1.° de Junio, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Intormará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES
(AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

PAMPA y FORMOSA

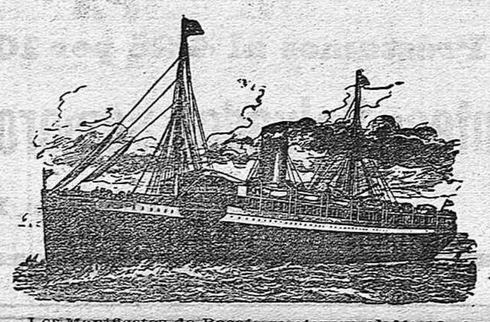

Formosa

saldrá de ALMERIA el 12 DE JUNIO DE 1910 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA y SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA Á LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios:
HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75, Almería.

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS

Pídase en todas partes.—Fabricado en España por la Compañía Industrial Nesfarina. Zaragoza.

ZOTAL

(REGISTRADO)
DE BURGOYNE (Londres)
Poderoso Desinfectante
Insecticida, Microbicida.

Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas,

DE VENTA
EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Depósito: JOSÉ TEJERA.-Sevilla.

Persianas y trasparentes

Se ha recibido un gran surtido de las mejores fábricas de Barcelona. Se pintan y arreglan á precios económicos.

Estorería de Manuel Rodríguez
Real, 20

Academia de Preparación

DIRIGIDA POR
Don Alberto R. Orchells y D. Francisco Paniagua
Oficiales del Banco de España.

Estudios de Matemáticas; Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil, y de todas las materias que se exigen para el ingreso en el Banco de España.

Conde Xiquena, 6, pral.

PRODUCCION DE ELECTRICIDAD

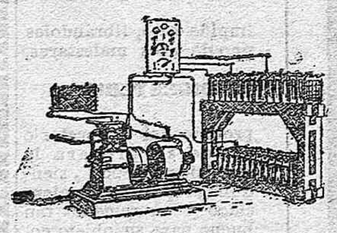

para alumbrado de fincas, hoteles, colegios, conventos, etc. Grupo ELECTROR con acumuladores TUDOR, premiado en varias Exposiciones por sus excelentes resultados. Numerosas referencias.

Sociedad Anónima de Estudios Técnicos, Madrid. Representante en Almería y Granada, don Gabriel Callejón, Dalías (Almería) y Motril (Granada).

VENUS PERFUMERIA

REGALOS PARA AGOSTO

VEASE VENUS

RON QUINA ◊ POLVOS ◊ COLONIA
CREMAS ◊ PERFUMES ◊ JABONES

Compra de toda clase
DE
MONEDAS DE ORO
Y
BILLETES EXTRANJEROS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Salchichería Extremeña

La casa más surtida y que más trabaja en su clase por el buen gusto y economía de sus artículos.

Salchichón superior legítimo de Vich hasta un kilo.....	7	ptas. kilo.
Id. id. id. id. de un kilo en adelante.	6	»
Jamones enteros clase muy finos.....	3	»
Jamón del centro al corte.....	4'50	»
Sobreasada riquísima.....	5	»
Tocino de lonja extra-superior.....	1'80	»
Manteca fresca de cerdo, muy blanca.....	2	»

Verdaderos garbanzos de Castilla, queso legítimo manchego, especialidad en lomo de cerdo en tripa y en los tan renombrados chorizos de lomo.

Se garantiza el peso y la calidad de los géneros.

GARCIA Y QUINTANA
24, Príncipe Alfonso, 24.

Sección industrial y comercial

MERCADOS ESPAÑOLES

En Barcelona

Los precios publicados el día 14 del corriente por La Lonja, han sido:

Cereales

dio la caída muy encalmado y precios [illegible] á la baja de los trigos extranjeros, pagándose las pocas partidas contratadas de 27'45 á 28'32 pesetas los 100 kilos. Cebada: comarca, Andalucía, de 21 á 21'25; Rusia, de 20'75 á 21.

Aceites

Andaluz corriente, á 112; idem superior, á 114; idem virgen, á 118. Todo pesetas los 100 kilos por vagones sin consumo y puesto en almacén.

Frutas frescas y otros productos agrícolas

Limones, de 15 á 30 pesetas el millar; manzanas, país, de 4 á 6 pesetas los 10 kilos; cerezas, á 6 idem idem; albaricoques, de 3 á 4 idem idem; tomates Gandía, á 7 idem idem; guisantes país, de 3 á 3'50 pesetas los 10 kilos; Indians, á 4 id. id.; habas, de 1 á 1'25 pesetas los 10 kilos; naranjas, de 14 á 16 pesetas el millar; alcachofas país, de 2 á 4 pesetas el ciento; patatas nuevas Almería, á 15 pesetas los 100 kilos; habichuelas, tiernas finas, á 7 pesetas los 10 kilos; idem idem gordas, á 5 idem idem.

En Sevilla

Mercado del día 15 del corriente:

Aceites

Sin cotización por no haberse hecho operaciones.

Cereales

Trigo, de 29'50 á 30 pesetas los 100 kilos; cebada, de 18'50 á 19 idem idem; maíz, de 20'50 á 21 idem idem.

Harinas

De 1.ª, á 38 pesetas los 100 kilos; de 2.ª, á 36 idem idem; de 3.ª, á 32'50 idem idem.

En Granada

Precios del día 16 del corriente:

Cereales

Trigos, de 51 á 54 reales fanega; cebada, á 30 idem idem.

Matadero

Reses mayores, de 1'75 á 1'95; borregos, á 1'58; cabras, á 1'30.

En Almería

Precios del día 17

Alhóndiga

	PESETAS
Patatas cdas. nuevas los 46 kls	5-25
Patatas blancas idem idem..	5-00
Tomates idem idem.....	10 y 12
Guisantes idem idem.....	8-00
Habichuelas frescas idem id..	15-00
Habichuela blanca seca id. id.	18-00
Habas idem idem.....	5-00
Alcachofas docena.....	0-50
Naranja de lima el 100.....	3-50
Naranja del país id. id.	2-50
Limones.....	1-00
Pepinos, 11'50 k.....	2-25
Pimientos, el ciento.....	5-00

Matadero

Reses mayores, de 1'85 á 1'95 pesetas kilo; menores, de 1'45 á 1'55 idem idem.

Pescadería

Pescadillas, los 11'50 kilos..	6'25
Idem pequeñas, idem idem.	5'50

MOVIMIENTO COMERCIAL

Cabotaje de entrada

Vapor *Cabo Corona*, de Barcelona.—87.365 kilos harina, á la orden; 15.770 idem jabón, serrín y otros, á la orden.

De Tarragona.—10.000 kilos cal hidráulica y 930 idem avellanas, á la orden.

De Valencia.—6.500 kilos arroz, á la orden; 3.959 idem arroz y cacahuet, á la orden.

De Alicante.—170 kilos maquinaria, á Rafael Gutiérrez; 2.200 idem caballetes de barro, á Angel Redondo; 4.200 idem vino, á Carretero y García; 358 idem anisado, á Antonio Hernández; 1.667 idem vino y alpargatas, á la orden.

De Cartagena.—1.300 kilos abono y 69 idem pimiento molido, á Antonio Criado; 9.982 idem azufre, á la orden; 300 idem envases vacíos, á Francisco Guerrero; 13.159 idem azufre y abono, á la orden.

Cabotaje de salida

Vapor *Tintoré*.—79.970 kilos madera, lana y otros, á Melilla.

Vapor *Cabo Corona*.—1.390 kilos manteca, á la Coruña; 2.353 idem esparto obrado, á Huelva; 1.870 idem esparto obrado, á Cádiz; 1.500 idem azúcar, á Bilbao; 2.470 idem esparto obrado, á Sevilla.

Servicio ferroviario

Llegadas: Minerales, 1.203.500 kilos; aceite, 1.054; harina, 10.000; carbón vegetal, 16.660; paja, 7.260; esparto, 7.010; vino, 2.118; varios, 4.777. Total de kilos entrados, 1.252.409;

Salidas: Pescado, 5.359; legumbres, 5.672; azúcar, 7.200; patatas, 1.219; azufre, 277; arroz, 508; sal; 10.000; varios, 5.665. Total de kilos salidos, 35.900.

Total de lo entrado y salido, 1.288.309 kilos.

LA BOLSA DE MADRID

Madrid, 17.

4 0[0 Perpetuo interior.....	87'80
4 00 Pequeños.....	87'90
4 0[0 Fin corriente.....	86 85
4 0[0 Amortizable.....	94'70
5 0[0 Pequeños.....	101'70
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento.....	00'00
Banco de España.....	462'00
Banco Hispano-Americano	152'50
Arrendataria de Tabacos	381'50
Azucareras preferentes.	71'00
Idem ordinarias de idem.	19'50
Obligaciones de idem.....	85'00
Francos, París.	6'95
Libras, Londres.....	27'00

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 17 de Mayo de 1910.

PAGARON { 26'98 cheque. 26'93 á 8 d[v

SALVADOR ROMERO Y HERMANOS

Banqueros.

Paseo del Príncipe, número 10

MOVIMIENTO MARITIMO

DIA 17

Entrados

Vapor *Cabo Corona*, de Cartagena, con carga general, 3 pasajeros de tránsito y 2 para este puerto.

Despachados

Laúd *Vicente*, para Mazarrón, con lastre.

Vapor *Cabo Corona*, para Málaga, con carga general y 3 pasajeros de tránsito.

Vapor *Ffardheine*, para Middles-brough, con mineral de hierro.

Cabañal

saldrá de este puerto el 18 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Marsella y Génova.

Consignatario: Luis Campos.

San José

saldrá de este puerto el día 19 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: Francisco Guerrero.

Boletín religioso.

Santos de hoy, miércoles. — *Ayuno. Témpora.*— Santos Venancio, mártir; Félix de Cantalicio, confesor; Teódulo, Alejandra, Claudia, Eufrasia y compañeros mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria IV de la infraoctava de la Dominica de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—La Purísima, en San Pedro.

Santos de mañana, jueves. — Santos Pedro Celestino, Papa; Pudenciana, virgen; Ciriaca y compañeras vírgenes y mártires, é Ibón, Presbítero.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria V de la infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en el Hospital.

CULTOS DE HOY, MIERCOLES

Novena en honor de San Indalecio, Obispo y mártir, Patrón de Almería y su Diócesis.—A las siete y media se celebrará Misa rezada en el altar de la Capilla dedicada al Santo en la Iglesia Catedral y al final de la misma se hará el ejercicio, dándose también á besar la reliquia del mismo

Ejercicios de las Flores.—Continúan celebrándose en todas las Iglesias que se cita á continuación:

En San Juan durante la Misa que se celebra á las seis y media.

En la Purísima y San Roque, á las siete, y en San José y San Sebastián, á las ocho, se hará el ejercicio que se celebra á dicha hora, y al final se cantará en la última el *Regina cœli lætare.*

En San Pedro, á las nueve, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y al final de la misma se celebrará el ejercicio.

Por la tarde, á las cinco, en la Compañía de María y las Siervas; á las seis y cuarto, en el Hospital; á las siete, en San Juan y Santa Clara, y á las ocho, en la Sagrada Familia, se rezará el Santo Rosario, haciéndose á continuación el ejercicio, cánticos, Salve y Letanía cantadas, y Despedida, cantándose en Santa Clara antes de comenzar los cultos el *Ave Maris Stella.*

En la Sagrada Familia habrá exposición de S. D. M., Bendición, plática por el catedrático de este Seminario D. Antonio Salas, y Reserva.

Novena en honor de Santa Rita.—En San Pedro, á las seis y media, los siguientes cultos: Santo Rosario, ejercicio de la Novena y cánticos.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, á las ocho menos cuarto de la tarde, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, á la misma hora, con los Misterios cantados.

Indulgencias.—Hoy y mañana pueden ganar una plenaria todos los fieles que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.

CITACIONES

Luis Navarro Alcaraz, de cuarentitrés años, natural de Cuevas, debe presentarse, dentro del término de diez días, ante el juzgado de instrucción de aquella ciudad, á responder en causa que se le instruye por el delito de estafa.

El juez instructor del regimiento de infantería de Borbón, número 17, de guarnición en Málaga, cita á los mozos Mariano Sánchez García y Rafael Artero Melgares, naturales de Senés y Tabernas, respectivamente, para que en el término de treinta días comparezcan ante aquella autoridad, á responder en el sumario que se les instruye por el delito de falta de concentración.

El juez municipal de Mojácar cita á Francisco González Soler y Simón Gallardo Montoya, vecinos de Garrucha, y Bartolomé Flores López, de aquella ciudad, para que en el término de diez días comparezcan ante aquel juzgado, á fin de celebrar un juicio de faltas.

El juez de instrucción de Purchena cita á Rafael Molina Urán, para que comparezca ante esta Audiencia provincial, que lo reclama.

Ante el juzgado de instrucción de esta capital debe comparecer, en el término de diez días, don Manuel Maggio, para declarar en causa que se le instruye por el delito de estafa.

El juez de instrucción de Mula (Murcia) cita á los gitanos Joaquín Fernández Contreras y Juan José Salazar Fernández, para que en el término de diez días comparezcan ante aquella autoridad á prestar declaración en causa que por delito de hurto se sigue contra José Andújar Vives (a) *Peliciego.*

Juan Ramos Morilla, natural de Lubrín, debe presentarse, dentro del plazo de treinta días, ante el juez instructor del cuerpo de montaña del campo de Gibraltar, en el cuartel de San Roque (Cádiz) á responder de los cargos que le resultan en el sumario que se le instruye por el delito de falta de concentración.

El alcalde de Cóbdar cita al mozo Juan Capel Capel, que fué declarado prófugo por aquel ayuntamiento por no comparecer en el acto de la declaración y clasificación de soldados, ni presentar los certificados de talla y reconocimiento ante la Comisión mixta el día del juicio de esenciones.

Casa de socorro

Guardia:
Médico, don Rafael Araez.
Practicante, don Emilio Murcia.
Retén:
Médico, don Eduardo Pérez Cano.
Practicante, don Amador Díaz.

SERVICIO DIRECTO

Y SIN ESCALAS ENTRE

BARCELONA

ALMERIA Y MELILLA

POR EL VAPOR

VELARDE

Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25.
Salida de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28.
Salida de Melilla para Almería y Barcelona los días 19 y 29.
Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30.
Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.
Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17.
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanes en Liquidación.
Consignatario en Melilla: don Samuel Jh. Salama.
OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.
NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacerseguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Solución Benedicto

de glicero fosfato de cal con **Cresotal**

Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia, de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ

ALMERIA — LONDRES E.C.
Reyes Católicos, 5. — 4, Monument Street.

Representación general de

EL DIA, Seguros marítimos.— Cartagena. GUANO SAN JULIÁN, especial para parras.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe núm. 10

DIGESTERINA

Cuando la digestión es imperfecta se envenena al sistema. La

DIGESTERINA

impide esto, librándoles uno de esos malestares,

DIGESTERINA

procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de Scott., siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de Scott.

De venta: Farmacia J. J. Vivas Pérez

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Gran información telegráfica

Redacción y administración: calle del Conde Ofalia.

Almacén de Joyería y Relojería

A. FEDERICO SIERRA.--Sucesor de Ghiara.--MALAGA

Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona

Grandes existencias en relojes de oro
Precios para el detall de algunas clases
Relojes oro 18 quilates para señora

Remontoir saboneta 3 tapas grabadas ó guillochés á Pesetas 45
» » 3 » muy fuertes ó guillochés á » 60
» » 3 » grabadas, lisas ó guillochés á » 75
» » 3 » oro mate, joyería 5 rosas á » 55
» » 3 » » » »25 y 30 » á » 78
» Omegas y Longines, áncoras con rosas y brillantes á » 100

Relojes oro 18 quilates para caballero

Remontoir áncora sin tapa buenas marcas desde Pesetas 68 á 125
» » Omega, Longines Vulcam Juvenia » » 140 á 175
» » 3 tapas sabonetas » » 115
» » 3 » gran tamaño » » 142
» » 2 » Omegas, Longines, Tavannes y otras marcas 150
Repeticiones á cuartos y á minutos desde pesetas 200 á 250

Gran colección en brazalates, cadenas de reloj para señoras y caballeros, sortijas alianza y otros artículos, todos en oro sellado de 18 quilates, sin cobrar hechura, á pesetas 3'75, 4'25 y 4,50 el gramo.—Del extranjero y del país grandes existencias en bisutería de oro, plata y chapados de oro, á precios y condiciones que interesa conocer á los plateros, relojeros y vendedores.—Expediciones á reembolso desde 100 pesetas ó remitiendo su importe desde 25 pesetas, haciendo descuentos en facturas importanees.

Representante en Almería: Sra. Vinda de Sanchez Navarro.—Joyería.

LA CASA FRUTERA DE NEW YORK DE José Cantón Artés

liquidará, como el año pasado, por cheques, á los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas en los mercados americanos, y á las cuatro horas de vender en los mismos mercados, al parralero que lo desee, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario. Vende, como lo puede probar con sus cuentas de la pasada campaña, de medio hasta uno y medio pesos más caro, y de diez á quince días antes que ninguna casa frutera, en todos los vapores, y no propaga por consiguiente la putrefacción de las uvas de sus consignaciones, dejándolas las quincenas enteras sobre los muelles después de su llegada. Gastos por barril: veinte reales y quince céntimos (y más barato aún si posible fuera para este año) y el cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año. Esta casa facilita á los señores parraleros para este año, barriles de roble, haya y pino, y paga los portes al parralero que lo necesite, hasta poner los barriles sobre muelles, hasta liquidación de sus correspondientes frutos y facilitará anticipos contra barriles llenos sobre muelle.

Se les ruega á los señores parraleros hagan con anticipación los pedidos de los barriles que necesiten para sus uvas que piensen consignar á esta casa.

Informará: José Cantón, Martínez Campos, 18, y Pescadores, 28.—Almería

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

Tomando á tiempo **Emerin** *corta el progreso de las enfermedades de la*

Sangre, anemia, urinarias

EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatisis, Cistites, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Roob Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albumina, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de **Roob Depurativo Emerin** con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Composición.—R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pots. 0'10, C. Apiolina 0'05, Terebinthina 0'010, Triticum, C. S., Acid. Benzoic 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletir 0'50, Manganosa 0'20, Perrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

DE VENTA EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ

Folletón de LA INDEPENDENCIA (54)

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN

JAVIER DE MIRANDA

NOVELA

LIBRO III

vina que nunca olvidaré; pero con ese casi voluptuoso paladeo de la vida, con que se vuelve de los entierros, cuando

Jamque quiescebant voces hominunque canumque,
Lunaque nocturnos alta regebat equos.

Hablando, hablando se nos había venido la media noche.

III

¿Qué había yo de haber podido dormir? ¡Pero ni pegar los ojos en toda la noche! Sólo allá por las cuatro de la madrugada, y eso á fuerza de inauditos esfuerzos por dormirme, logré que Morfeo me acogiese en su regazo, llevándome de un tirón hasta las nueve de la mañana, en que me anunció mi madre la urgentísima visita del Padre Ojeda.

¿El Cura tan temprano fuera de la parroquia?

—Pues dígale usted que entre.

Y entró el Cura en mi alcoba. Abrió los postigos de la ventana que da al jardín; quitó de la butaca calzadora mis pantalones, y, sentándose en ella, me preguntó con mucho misterio:

—Oye. ¿Hablaste anoche por casualidad con Lola Fraga?

—No, señor.

—¡Pues me alegro!

Y respiró fuertemente, como si le hubiesen quitado de encima una montaña.

¡Y maldito si me hizo gracia, por más señas!

Como se quedara callado, y yo ardiera en deseos de saber á qué santo venía todo aquello, hube de preguntarle, desolado con su alegría.

—¿Y por qué se alegra usted?

—Pues... porque me parece, me parece que anoche me partí yo muy ligero. Que acaso tu vocación sea cosa de lo alto, y yo hiciera un disparate al aconsejarte que te casaras.

Y confieso que me entró un desconsuelo interior, como el que experimentaría el reo indultado, á quien dijeran que el indulto había sido pura filfa. Me irrité contra aquel hombre, á quien había besado la noche antes, y cometí la crueldad de decirle:—Pues bien que podía usted no haberse partido tan de ligero. Esas cosas se piensan. ¿Está usted? y el que no tenga la prudencia que se necesita para aconsejar, que no se meta á aconsejar á nadie.

—Hijo, ¿qué quieres?—me replicó con una humildad, que me hizo más daño que el que hará una bofetada.—Bastante que lo siento. Por eso he venido á verte tan temprano, á pedirte perdón.

—No señor: si usted no me ha ofendido, para que yo tenga que perdonarle: más bien he sido yo el que ha faltado á usted con mis exabruptos. Pero que, la verdad, venir ahora, después de todas las cosas que me dijo usted anoche y dejarme usted tan sosegado y tranquilo con lo firme y categórico de sus afirmaciones, á levantarme otra vez la polvareda y á meterme de nuevo en la rebumba que tenía armada...

—¿Y qué quieres, hijo mío? *Errorrigitur, ubi deprehendituv:* donde se conoce el error, allí se corrige: donde cae el borrico es donde se dan los palos.

A mí me parecía anoche, dado tu temperamento; tenidas en cuenta tus pasiones; estudiadas tus aptitudes amatorias, por así decirlo; teniendo, en suma, delante de los ojos lo que pudiáramos llamar el proceso de tu conciencia, que indudablemente Dios Nuestro Señor te quería para casado; así te lo manifesté. Pero, pensando, pensando, después que te viniste; pensando toda la noche; llevando la cosa al altar y consultándola con Dios, ¿qué se yo? me parece que he debido venir á verte cuanto antes, no sea que el Señor te llame á más perfecto estado, y por causa de mi ligereza y falta de aplomo yerres tu vocación, ó por lo menos, hagas concebir á esa pobre muchacha esperanzas, acaso irrealizables.

—Sí: si todo eso está muy bien—respondí, queriendo dulcificar la voz, pero sin conseguirlo;—pero bien podía usted haber tenido esos miramientos conmigo, y no haberme hecho concebir esperanzas irrealizables, para hechármelas por tierra á lo mejor.

—Pero, ¿tan aferrado estabas ya en casarte, criatura..

—¡Como que no he pegado los ojos en toda la noche, reinando en la cosa!

—¿Y tanto sentimiento te da renunciar á esas esperanzas?

—Como que me ha hecho usted un pié agua con la salida de tono.

—De modo que hoy por hoy constituiría una desgracia para tí el que yo te asegurara cualquiera otra vocación que no fuera la de casado, y casado con esa señorita ¿no es verdad?

—Sí, señor: y muy grande; más grande de lo que usted se figura. Es muy horrible haber estado muriéndose; ponerse bueno de pronto, y oir que le dicen á uno: ¿qué bueno ni qué ocho cuartos? á morirte otra vez. Y yo me he estado muriendo, Padre Cura, pero muriéndome, para que usted se entere. Usted con sus palabras de ayer me devolvió la salud y me dió la vida; y, cuando apenas, apenas, he empezado á saborear la dicha de vivir, viene usted entonando el *de profundis* y dándome la puntilla. ¡La puntilla! ¡así! ¡la puntilla! porque no crea usted que se juega impunemente con el corazón, lo que toca yo no resisto semejante golpe. ¡Buena la ha hecho usted! ¡Buena la ha hecho usted! ¡Si soy el niño mimado de la Suerte!—y me puse á tararear:

¿No habrá quien me pegue un tiro?

—Pero también tú, criatura de Dios,—siguió diciendo el Cura con una calma que me crispaba los nervios—eres todo de extremos y te pareces á aquel que decía cuando llegaba á una reunión: Yo llevo la contraria. ¿De qué se trata señores?... Cuando yo te decía anoche que la casaca, tú dale que es tarde á las Ermitas de Córdoba: y ahora que vengo á decirte que quizás Dios Nuestro Señor te quiera en sus atísimos designios para ermitaño, tienes tan encasquetada la casaca, que no quieres desabrocharte ni un botón.

—Y ¿qué quiere usted? Ese es el corazón humano. La cruz de trapo, como usted la llamaba ayer, se adapta más al hombro de carne, que la cruz de madera.

—Pero, ¿y si el Señor se aferrára en que la de madera, y la de madera?

—Pues... apechugaría con ella, como un mártir con su sentencia de muerte; pero crea usted que hoy por hoy me horroriza... ¿Pero está usted seguro de que esa es mi cruz? Porque si usted no está seguro, si usted abriga la menor duda, si usted....

—Mira que te estás pareciendo á aquella beata, que tenía muchas ganas de casarse y que fué á consultarlo con la Virgen.—Madre mía ¿me caso, ó no me caso? ¿Me caso, ó no me caso? porque yo no quiero hacer más que la voluntad de Dios. ¿Me caso, ó no me caso?—Y como el Niño de la Virgen le díjara:—pues nada: no te cases,—ella le replicó:—Mira: á ver si te callas tú: los niños bien educados no se meten en las conversaciones de las mujeres.—Pues á esa beata te me estás pareciendo con esos vivos deseos de conocer la voluntad divina y con esos antojos tan desaforados por casarte.

—Pero, ¿por qué este hombre—hube de decirl iracundo con el chusco chascarrillo que me fotografiaba,—ha de leer en mi conciencia, como en un libro?

—No: hijito mío,—me argulló muy atinadamente,—quien lee en tu conciencia eres tú: sino que leés alto, y yo me entero. Pues bueno:—concluyó, con una risa de charrán redomado—todo esto no quiera decir, sino que tienes una vocación de Trapense tan firme, tan arraigada, tan de subidos quilates y tan auténtica como yo creía; y que, si yo hubiese abrigado alguna vez la más remota duda de que tú no habías nacido para casado, lo bien que me ha salido la estratagema, porque, para que te enteras: todo esto no ha sido más que meterte la sonda para ver el arraigo de tu vocación de Trapense y quedar yo tranquilo, lo bien que me ha salido la estratagema, repito, me hubiese demostrado como tres y tres son seis que he estado acertadísimo al darte mi consejo de que te cases.